

Huancavelica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



Resolución Directoral N°-2026 UGELH

Huancavelica, **23 ENE. 2026**

Visto el FORMULARIO UNICO DE TRAMITE, Informe N°000059-2026/GOB-REG-HVCA/DREH-UGELHVCA/BS, PROVEIDO N°000824/GOB-REG-HVCA/DREH-UGELHVCA/OP y EXP.N°0001205, de fecha 20 de enero, 2026 y documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, los trabajadores comprendidos en el Contrato Administrativo de Servicios (CAS) del Decreto Legislativo N°1057 y su reglamento indica que; tienen Derecho a gozar Licencias **Con Goce de Haber** por Maternidad, Paternidad, y otras Licencias de acuerdo a lo establecido en el literal g) del artículo 6 del D.L. N°1057, modificado por el art. 2 de la Ley N°29849;

Que, en consecuencia, es procedente atender la solicitud del recurrente especificado en la parte resolutive, con la expedición de la presente Resolución;

Que a través del Informe N°000059-2026-UGEL-HVCA de la Oficina de BIENESTAR SOCIAL, visado por el Jefe de la Oficina de Personal y Directores del Sistema Administrativo I del Área de Administración, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, y;

De conformidad con la Ley N°28044 Ley General de Educación, Decreto Legislativo N°1057, Ley N°26790 Ley de la Salud, Decreto Supremo N°001-2015-ED, ROF del MED, Decreto Supremo N°015-2002-ED, ROF de la DRE y UGEL, y en uso de las atribuciones conferidas por disposiciones legales vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER, Dos (02) días de Licencia por Enfermedad, CON GOCE DE REMUNERACION a cargo del sector Educación a partir del 12-01-2026 al 13-01-2026 a Don PEÑA LOPEZ, JUAN RODOLFO con DNI N°41174072, actual especialista en contabilidad del Área de Gestion Administrativa de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, de acuerdo a la descripción del CITT N°A-307-00010410-26-307-H.N.RAMIRO PRIALE PRIALE.

ARTÍCULO 02°.- NOTIFICAR la presente resolución al interesado e instancias administrativas competentes para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



D. Urribarri Ortiz

Mg. DORA J. URRIBARRI ORTIZ
Directora de Programa Sectorial I
Unidad de Gestión Educativa Local
HUANCVELICA